



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Proyecto Especial Pichis Palcazú



ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, la ciudad de La Merced, a los 16 días del mes de Agosto del año 2024, en el local del del Proyecto Especial Pichis Palcazú - PEPP, a las 15:50 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Resolución Directoral N° 0128-2024-MIDAGRI-PEPP-CD/DE, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA 049-2024-MIDAGRI-PEPP - SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de ADQUISICIÓN DE FUNGICIDAS, INSECTICIDAS, PLAGUICIDAS, FERTILIZANTES AGRÍCOLAS PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL CULTIVO DE PIÑA ORGÁNICO EN SISTEMAS AGROFORESTALES EN LOS VALES DE PICHIS Y PALCAZU, PROVINCIA OXAPAMPA – REGIÓN PASCO", a fin de otorgar la buena Pro.

2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	GREGORIO ROMEL MORENO TREJO	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE DESARROLLO AGROECONOMICO
		Suplente			
Primer Miembro	GILMER VICAÑA ORTIZ	Titular	X	Dependencia:	ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO Y SS.GG.
		Suplente			
Segundo Miembro	WILLY JHONATAN GOMEZ CRISPIN	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA Y RIEGO
		Suplente			

3 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CHULLUNCUY MADUEÑO JOSE EDGAR	S/ 77,668.00

4 BASE LEGAL

Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".

5 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

GREGORIO ROMEL MORENO TREJO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

GILMER VICAÑA ORTIZ
PRIMER MIEMBRO

WILLY JHONATAN GOMEZ CRISPIN
SEGUNDO MIEMBRO